

sábado, 23 de diciembre de 2023

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 22/12/2023

Descripción Hecho de Importancia : SESION DE DIRECTORIO

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 172-2023 se acordó aprobar la Directiva sobre Normas de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto y de Ingresos de Personal de PETROPERÚ S.A. para el Año Fiscal 2024, la misma que entrará en vigencia desde el 01 de enero de 2024.
- Con Acuerdo de Directorio N° 172-2023 se acordó encargar a la Administración la publicación de la Directiva sobre Normas de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto y de Ingresos de Personal de PETROPERÚ S.A. para el Año Fiscal 2024, en el Diario Oficial El Peruano, en un plazo que no exceda el 31 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*